



Telepizza Group, S.A.U. ("**Telepizza Group**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento del artículo 228 del Texto Refundido la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica la siguiente:

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Sociedad informa que en el día de hoy, D. Marcos de Quinto Romero, consejero independiente del Consejo de Administración de la Sociedad, ha comunicado al Presidente del Consejo de Administración y al resto de Consejeros, su dimisión como miembro de dicho Consejo de Administración por motivos personales.

En Madrid, a 18 de Mayo de 2018.

El Secretario del Consejo de Administración.

Javier Garpar Pardo de Andrade

